

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C.
LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año 2016, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en las Calles Nueve de Octubre 1703 y Avda. del Ejercito, de la parroquia urbana Nueve de Octubre, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía **COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA.**, Licenciada **ROSERO MURILLO ANA CAROLINA**, CIENTO TREINTA Y DOS participaciones de un ochenta centavos de los Estados Unidos de América y con derecho a ciento treinta y dos votos, **ROSERO MURILLO DANILO FERNANDO**, CIENTO TREINTA Y CUATRO participaciones de un cuarenta centavos de los Estados Unidos de América y con derecho a ciento treinta y cuatro votos, **ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA**, CIENTO TREINTA Y DOS participaciones de un ochenta centavos de los Estados Unidos de América y con derecho a ciento treinta y dos votos

Se encuentra presente además la Gerenta General de la Compañía Abogada **ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA**

Presente todos los Socios de la Compañía se instala la sesión, presidida por la Abogada **ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA** y actúa en la Secretaría ADOHC, el Ingeniero **ROSERO MURILLO DANILO FERNANDO** socio del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 17 de Marzo de 1986, por lo cual la compañía no registra actividad alguna siendo sus registros contables, asientos de apertura de capital, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

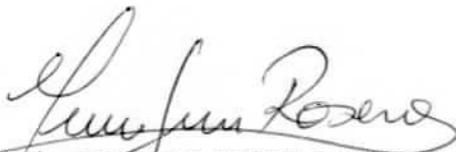
Toma la palabra la Compañía Abogada **ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA**, Gerenta de la Compañía expone los resultados expuestos con el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los socios presentes.

f) Rosero Murillo Ana Carolina con cedula de Ciudadanía # 0909599383 socia;f)
Rosero Murillo María Fernanda con cedula de Ciudadanía # 0914401245 socia

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 28 de Abril de 2017



**ABG. ROSERO MURILLO MARIA FERNANDA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
C. C. # 0914401245**



**LIC. ROSERO MURILLO ANA CAROLINA
SECRETARIO ADOHC-ACCIONISTA
C.C. # 0909599383**